

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
291	Rubio de Urquía, José Ignacio	276.860
292	Ruiz Rodero, Guillermo	1.366.588
293	Sáez Gajardo, José	8.442.292
294	Sáenz de Cenanzo Sancho, Mariano	13.031.739
295	Sainz Ortega, Emilio Manuel	17.839.227
296	Saldaña Hermosa, María de los Mi- lagros	12.705.548
297	Salgado Gimeno, Alfonso	12.214.833
298	Sánchez Sánchez, Antonio	7.798.387
299	Sánchez Sánchez, Dionisio	7.938.008
300	Sánchez-Blanco Codorniu, Enrique	50.281.339
301	Sánchez del Collado Díaz, Ricardo	6.192.604
302	Sansa Torres, José	17.847.953
303	Sanz Imedio, José Juan	25.904.686
304	Saus Iborra, Ramón	22.511.367
305	Simón Martínez, Jesús	17.809.093
306	Soto Jiménez, Francisco Javier	22.326.869
307	Suárez Sánchez-Ventura, Javier	17.831.547
308	Suárez de Lezo Alcántara, Santiago	22.605.483
309	Suárez-Llanos Rovira, Rafael	50.281.297
310	Taboada Fernández, José Ramón	50.401.375
311	Terrón Galán, Pedro	13.058.436
312	Trigas Iglesias, Jorge Luis	34.549.264
313	Veileiro Rodríguez, José Angel	32.380.973
314	Vidal Gil, Ernesto Jaime	19.819.374
315	Vidal Mestre, Amparo	22.815.995
316	Vidal Sánchez-Palencia, Pilar	24.106.276

SECCION TERCERA

Ingenieros Industriales Superiores

317	Adserías Ricart, Francisco	37.612.265
318	Alvarez Redondo, Orlando	9.668.605
319	Antón Arroyo, Luis Angel	12.184.885
320	Arola Gasos, Francisco	17.975.091
321	Arranzo García, Carlos	6.505.448
322	Badía Casas, Santiago	46.312.498
323	Bartolomé Gil, Eliezer	13.027.513
324	Batiles Paniagua, José	27.178.831
325	Benito Anguita, Emilio	3.060.557
326	Bergua Canelles, Roger	46.103.056
327	Carrasco Rodríguez, Juan	6.874.335
328	Carrillo Pérez, Jesús Antonio	28.251.512
329	Cicuéndez Lasen, Daniel	13.676.112
330	Crespo, Márquez, Antonio	842.325
331	Cueto Peruyero, César	10.523.491
332	Cuña Milán, Emilio	28.613.230
333	Diez Meana, Rafael	10.733.612
334	Domech Aroca, Miguel	21.305.861
335	Fernández Fernández, Juan Antonio	38.018.380
336	Fernández García, Clemente	2.460.172
337	Fernández Pardo, Gerardo	6.511.558
338	Ferrer Morato, Pedro Luis	24.181.233
339	Gala Casal, Manuel	13.649.927
340	Gancedo Prieto, Antonio	9.925.775
341	García Ally, Tomás	51.827.153
342	García Moreno, Francisco	750.466
343	Gómez Gómez, Julio	10.147.142
344	Gómez Quilez, Jerónimo	14.451.501
345	Guillamón Duch, Higinio	27.826.131
346	Huguet Torremade, José María	40.822.317
347	Izquierdo Hernández, Abilio	7.332.882
348	Jaumandreu Patxot, Joaquín	37.642.388
349	Juberías Barrio, Fernando	60.651.566
350	Lafuente Axpe, Francisco José	72.165.074
351	Logendio Parejo, José Francisco de ...	31.074.864
352	Lucas Carrasco, José	36.894.237
353	Macías Lázaro, José Antonio	16.459.491
354	Marín Gálvez, Salvador	24.687.731
355	Martínez Navarro, Pedro Luis	74.265.972
356	Mendoza Fernández, Fernando	45.243.869
357	Miguel Velasco, Mariano	2.491.988
358	Morato Morato, José Ramón	17.820.463
359	Muñuner Muñuner, José Ignacio	12.310.854
360	Nieto Arroyo, Fernando	7.784.805
361	Pablos Martínez, Máximo	39.116.401
362	Pardilla Domínguez, Francisco Javier ...	10.481.806
363	Pastor López, Rafael	1.392.343
364	Puente Prieto, Juan Manuel	541.792
365	Rico de Blas, Tomás	3.401.783
366	Ruiz Balda, Jesús	4.327.928
367	Ruiz Marcos, Gumersindo Cristóbal ...	13.825.981
368	Salazar Vecino, Emilio	39.280.022
369	Sánchez Antón, José María	778.312
370	Sánchez Ezquerro, Santiago	14.101.204
371	Sánchez-Mora Prieto, Angel A.	3.765.799
372	Sanchis Llorca, Francisco	19.915.449
373	Segura Chulia, Eugenio	19.371.982
374	Solano Ocaña, José Enrique	51.572.835
375	Torre Prados, Santiago de la	24.754.193
376	Tomás Santacana, José	77.258.787
377	Valer Algarabel, Luis Miguel	17.128.933

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
378	Vázquez Vidiella, Juan María	39.640.757
379	Villar Castejón, Francisco	2.178.523
380	Zamora Nava, Florencio	2.061.969

ANEXO II

Lista provisional de solicitantes excluidos
Ninguno.

13104

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino por la que se señala el orden de actuación y convocando a los opositores para celebrar el primer ejercicio.

Reunido el Tribunal de oposiciones para el Cuerpo de Contadores de este Organismo, se procedió, como se había anunciado oportunamente, y en la Sala de Justicia de este Tribunal, al sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.

Efectuado el recuento de bolas y comprobado por un opositor asistente al acto, se procedió a extraer una de ellas, que resultó ser el número 43, correspondiente a don Santiago Eguía de Melchor, que figura con este número en la relación de aspirantes definitivamente admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1977. Este opositor será el primero en actuar, al que seguirán los números 44 y siguientes hasta el final de la citada relación, número 103, continuando por el número 1 hasta el número 42.

En consecuencia y con el fin de dar comienzo a las pruebas de selección para cubrir las ocho plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria, el Tribunal de oposiciones acordó convocar a todos los aspirantes, en único llamamiento, para celebrar el primer ejercicio de la oposición: La primera parte, el próximo día 21 de junio (martes), a las nueve horas, y la segunda parte, el día 22 (miércoles) del mismo mes y a la misma hora, ambos actos a celebrar en el aula magna de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (Plaza de España, 16).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad que acredite su personalidad, y con pluma estilográfica o bolígrafo exclusivamente.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal, Angel Pradel Alfaro.—Visto bueno: El Presidente, Jesús Posada Cacho.

13105

CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Obreros Conductores del Parque Móvil Ministerial, como personal propio de dicho Organismo autónomo, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio de 1977, páginas 12186 a 12195, se rectifica en el sentido de que a continuación de la relación de opositores aprobados debe figurar el siguiente texto, que fue indebidamente omitido:

«Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Presidente del Tribunal, José María González Hernández.»

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

13106

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada, actualmente vacante en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zaragoza.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 19 de mayo de 1977, página 11007, se sustituyen los dos primeros párrafos por el que a continuación se transcribe.

«Esta Cuarta Jefatura Regional, debidamente autorizada por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 4 de abril de 1977, convoca concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Zaragoza entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año, como mínimo; de anti-

güedad, cuyo concurso se convocará y celebrará en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.»

Por todo lo cual, se prorroga el plazo de admisión de instancias a otros treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 23 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe Regional, L. Cariñena Castell.—5.140-E.

13107

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante, más las producidas hasta la terminación de los exámenes.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1977, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Alcón Sánchez, Antonio.
2. Aroca Alfaro, Pedro.
3. Bazaga Semper, Antonio.
4. Bernabéu Verdú, Roberto.
5. Boronat Vercher, Arturo.
6. Boronat Vercher, Salvador.
7. Candel Banegas, José.
8. Catalá Pico, Salvador.
9. Delicado Ródenas, Eugenio.
10. Diana Melero, Julián.
11. García Pastor, Joaquín.
12. Manzano Reyes, Antonio.
13. Mestre Sigüenza, Ezequiel.
14. Mojena Martín, Juan José.
15. Moreno Campos, Antonio.
16. Moya Pomares, Aurelio Félix.
17. Sánchez González, Francisco.
18. Sánchez Pérez, Rigoberto.
19. Sánchez Valera, Alfonso.
20. Yagüe Bernabéu, Juan José.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador estará constituido, de conformidad con la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 6 de mayo de 1977, de la forma siguiente:

Presidente: Don Fermín Sánchez Torre, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales:

Don Juan Guijarro Lillo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante.

Don José Miguel Seguí Duclos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante.

Secretario: Doña Carolina Ribelles Ibáñez, Jefe del Negociado de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras.

A los aspirantes anteriormente relacionados se les cita, por medio del presente anuncio, para que se presenten el día treinta (30) de junio próximo, a las once (11) horas en el Parque de Maquinaria de Alicante, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Valencia, 18 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—4.964-E.

13108

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convocan concurso-oposición libre y oposición restringida para cubrir once vacantes de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con destino, tres en el Laboratorio Central, dos en el Laboratorio del Transporte, una en el Laboratorio de Puertos, una en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares, tres en el Centro de Estudios Hidrográficos y una en el Gabinete de Cálculo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vacantes once plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la plantilla del Organismo autónomo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del Ministerio de

Obras Públicas, con destino: tres en el Laboratorio Central, dos en el Laboratorio del Transporte, una en el Laboratorio de Puertos, una en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares, tres en el Centro de Estudios Hidrográficos y una en el Gabinete de Cálculo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior de esta Entidad estatal autónoma, de 6 de abril de 1966, con lo establecido en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, la Orden de 14 de febrero de 1976, por la que se establecen pruebas selectivas restringidas entre funcionarios de carrera del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas para el acceso a escalas de nivel superior, y cumplidos los requisitos que determina el artículo sexto, 2, d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de junio, y previa la autorización de la Subsecretaría de Obras Públicas, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan once plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dotadas en la plantilla presupuestaria del Organismo, y que responden a las siguientes especialidades:

Turno libre.

Una, Control, Vigilancia e Inspección de Obras e Instalaciones.

Dos, Análisis Experimental de Estructuras.

Una, Mecánica del Suelo.

Una, Firmes y Pavimentos Flexibles.

Una, Ingeniería de Costas.

Una, Contaminación Térmica y Radiactiva.

Turno restringido.

Dos, Hidráulica Experimental.

Una, Planificación Hidráulica.

Una, Informática.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y el Reglamento de Régimen Interior del Organismo, aprobado por Orden ministerial de 6 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 20).

b) De orden retributivo.—Estarán dotadas con el sueldo y retribuciones previstas en los Decretos 157 y 3065 de 1 de febrero y 23 de noviembre de 1973, que regulan el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria, estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de las plazas, que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado o local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante los sistemas de concurso-oposición y oposición restringida, siendo la fase de oposición, que se desarrollará independientemente para el turno libre y restringido, previa y eliminatória. Los ejercicios serán los siguientes:

Tres. Los dos primeros escritos y el tercero práctico experimental. Se desarrollarán de la forma siguiente:

Primer ejercicio:

El Tribunal, en presencia de los opositores, sorteará tres temas de entre los trece que figuran en el anexo. Todos los opositores desarrollarán por escrito, durante dos horas como máximo, dos de los tres temas propuestos.

Segundo ejercicio:

El Tribunal, en presencia de los opositores, sorteará tres temas de cada una de las especialidades que figuran en el anexo. Los opositores desarrollarán por escrito durante tres horas como máximo, dos de los tres temas propuestos de la especialidad que eligieron en su instancia.

Tercer ejercicio:

Consistirá para todos los opositores en un ejercicio práctico experimental, escrito, sobre las materias específicas del segundo ejercicio para cada especialidad elegida.

Los ejercicios desarrollados por escrito deberán ser leídos en sesión pública por los opositores, ante el Tribunal, para que se proceda a su calificación.